

miércoles 17 de noviembre de 2021

La Laguna amplía un 122% el contrato de actividades extraescolares para aumentar coberturas y llegar a más familias

Educación licita la gestión de esta actividad con un presupuesto de 3,58 millones de euros y la subrogación del personal



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado sacar a licitación el servicio de actividades extraescolares en los más de 40 centros educativos públicos del municipio para los próximos 5 años, con un programa que duplica su capacidad económica y plantea un modelo más adaptado a la realidad lagunera, que se amplía en horas diarias, personas beneficiarias, actividades ofertadas y que incluye, por primera vez, la acogida temprana como tal, todo con el fin de reforzar el apoyo municipal a la conciliación familiar. El nuevo contrato tiene un presupuesto superior a 3,5 millones de euros, un 122,54% más que el anterior e incluye la subrogación

de la plantilla y la creación de más empleos para ampliar el número de profesionales, así como la gratuidad del servicio para las familias.

El concejal de Educación, Juventud y Desarrollo Local, José Juan Gavilán, explica que este nuevo modelo “se ha consensado con la comunidad educativa tras una evaluación de la prestación que se ha venido realizando en los últimos años. En estos encuentros, se ha detectado la necesidad de ampliar las horas y actividades ofertadas, y de mejorar la conexión entre las familias, los centros educativos y la propia administración”.

“Gracias a esta participación, se han elaborado unos pliegos en los que se garantiza el servicio durante cinco años y con un aumento significativo en el número de actividades y en la cantidad de personas beneficiarias en los 41 centros públicos de Primaria y Secundaria del municipio, mejorando, además, los ratios con un mayor número de equipo de monitores y monitoras, que se sumarán a la plantilla que ya prestaba el servicio y que será subrogada una vez se adjudique el contrato”, señala el edil.

En este sentido, recuerda que “el objetivo principal siempre ha sido mantener a los trabajadores y trabajadoras, que han demostrado su profesionalidad y dedicación en nuestros centros educativos, y mejorar las condiciones, ya que en los pliegos del nuevo contrato se recoge un aumento de horas por servicio y del periodo de la prestación por año lectivo, que pasaría a ser desde agosto (un mes antes del inicio del curso) hasta junio, entre otras mejoras”.

Plataforma digital

Además, destaca que el servicio de actividades extraescolares municipales contará con una plataforma digital para las inscripciones, una medida con la que se quiere facilitar el procedimiento y agilizar la cobertura de todas

las plazas en casos de bajas y sustituciones de alumnado. “El fin principal es dar respuesta a la demanda creciente, aportar recursos necesarios para la comunidad y las familias, y conseguir un servicio gratuito y de calidad que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral, garantizando la igualdad de oportunidades”, señala Gavilán.

Asimismo, el nuevo contrato incorporará, de manera formal, la acogida temprana en el contrato municipal, una novedad en el municipio y una apuesta por ofrecer servicios públicos fundamentales para propiciar la conciliación sin coste para las familias. De hecho, desde septiembre de 2019, se ha ofrecido esta posibilidad a través del proyecto La Laguna Educa, que ha permitido sustituir horas de actividades extraescolares por servicio de acogida temprana, sin coste, en los centros escolares que así lo demandasen al carecer de proyectos propios o financiados por sus AMPAS/AFAS.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Laguna aprobó la semana pasada, en una sesión extraordinaria, la licitación de este contrato de actividades extraescolares, que se publicará en los próximos días en la sede electrónica municipal, abriendo así el plazo de presentación de ofertas.

El nuevo servicio cuenta con un presupuesto de licitación para todo el periodo de 3.586.979,49 euros, un incremento de la inversión del 122,54% respecto al anterior contrato que, junto con las prórrogas, sumaba un total de 1.611.856,68 euros para 42 meses. El nuevo contrato comprenderá el periodo comprendido entre los cursos 2021-2022 y 2025-2026, finalizando en junio de 2026.

El expediente ha recorrido un largo camino desde que, en septiembre de 2019, se acordó archivar el expediente iniciado por el grupo de gobierno anterior para una nueva licitación, el cual recogía que “las actividades extraescolares vuelvan a ser de pago”. Se promueve así la continuidad del modelo gratuito en los centros escolares públicos, con un aumento de las prestaciones y volumen de usuarios en respuesta a la demanda y a las necesidades detectadas.

Durante este periodo, en el que la actividad administrativa se ha visto gravemente impactada por la necesidad de dar respuestas urgentes a las nuevas situaciones planteadas por la pandemia, la Concejalía ha mantenido numerosas reuniones con toda la comunidad educativa y con las trabajadoras y trabajadores de la empresa adjudicataria de las actividades extraescolares hasta la finalización del contrato este 2021.

En estos encuentros, se ha informado del nuevo procedimiento de licitación, cuyos pliegos incluyen la subrogación de este personal por la nueva empresa a la que se adjudique el contrato, y de las actuaciones que se han desarrollado desde que la Concejalía de Educación inició formalmente el expediente para el nuevo concurso público en marzo de 2020.